

1825
Hav. concurrido en comparendo, D. José Fortillo con
el Capitan de la Goleta Catalina, sin la perdida de unos
Sacos de Arroz acuada en Puerto de Chorrillos, con
poni. a una partida de m. Cantidad q. condujo la
expresada Goleta de guerra de D. Juan Delgado,
cuyo prisionero D. Joaq. Chauon represento en dho
Puerto, aq. se le manifesto q. el Capitan era a su
disposicion 35. Sacos; y que p. Defecto de Armas
no pudo conducirlos a esta Capital; pero q. omitio
previa al citado Capitan, o sus Agentes que
quedaban los citados Sacos sin poderse conducir
a esta Capital, por cuyo defecto, no se pues la un
todia concurrid. y vuedio la perdida de los expres
- sados unos Sacos; Oydas las razones de ambas
partes, ha resuelto un trial, q. los citados perdida
sea de guerra del Buque, y cargada, y mitad.
Con lo que se conluzo en comparendo, subre
cando los S. P. y Comul, y firmando las
partes de q. certifico. Lima, y Abril 12. de 1825.

Handwritten text in a cursive script, oriented vertically on the page. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side. The script is dense and difficult to decipher due to its orientation and cursive style.

101
102
103
104